Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Bioética

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 1730012 **Nombre:** Proyecto Fin de Máster

Créditos: 12,00 **ECTS Curso:** 1 **Semestre:** 1/2

Módulo: Proyecto fin de Máster

Materia: Proyecto Fin de Máster **Carácter:** Trabajo Fin Grado

Departamento:

Tipo de enseñanza: A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

BIOET	Julio Tudela Cuenca **(Profesor responsable)**	JULIO.TUDELA@UCV.ES
	Carmen Gloria Casanova Mayordomo	GLORIA.CASANOVA@UCV.ES
	Cristian Hilario Gómez Torrijos	
	David Vicente Guillem-Tatay Perez	david.guillem@ucv.es
	Encarnacion Isabel Perez Bret	
	Enrique Eduardo Burguete Miguel	enrique.burguete@ucv.es
	Gines Santiago Marco Perles	gines.marco@ucv.es

BIOET	Ignacio Ventura González	ignacio.ventura@ucv.es
	Javier Maria Lluna Gonzalez	jm.lluna@ucv.es
	Jose Alfredo Peris Cancio	josealfredo.peris@ucv.es
	Jose Lopez Guzman	
	Jose Marti Marti	jose.marti@ucv.es
	Juan Pablo Reig Mezquida	
	Lucia Gómez Tatay	lucia.gomez@ucv.es
	Margarita Cañadas Perez	margarita.canadas@ucv.es
	Maria Jesus Vega Bello	mj.vega@ucv.es
	Maria Jose Salar Sotillos	mariajose.salar@ucv.es
	Mónica Del Pilar Roselló Piera	
	Nuria Aznar Ramon	nuria.aznar@ucv.es
	Pablo Tudela Torras	pablo.tudela@ucv.es
CAOL	Julio Tudela Cuenca **(Profesor responsable)**	JULIO.TUDELA@UCV.ES

Organización del módulo

Proyecto fin de Máster

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Proyecto Fin de Máster	12,00	Proyecto Fin de Máster	12,00	1/2

Conocimientos recomendados

No procede

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1 Ser capaz de reflejar en el Proyecto Fin de Máster los resultados de aprendizaje asociados al plan de estudios del Máster en Bioética

R2 Comunicar de forma eficiente, estructurada y ordenada, los aspectos más relevantes del Proyecto Fin de Máster

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicaicón de ideas, a menudo en un contexto de investigación			x	
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.				x
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.				x
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.				x
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			x	

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
G1	Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos.			x	

G2	Saber aplicar e integrar los conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y situaciones profesionales que presenten problemas éticos relacionados con la vida.				x
G3	Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.			x	
G4	G4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.				x
G5	Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de un ámbito respetuoso con la vida humana.				x

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
E1	Analizar con sentido crítico las diferentes corrientes bioéticas.				x
E2	Desarrollar la capacidad para analizar conflictos éticos relacionados con el desarrollo de la vida humana.				x
E5	Analizar los temas con rigor científico considerando a la vez el factor humano.				x
E6	Ser capaz de adquirir las técnicas necesarias, para poder transmitir sus conocimientos de Bioética de forma asequible.			x	
E7	Ser capaz de elaborar un discurso oral coherente acerca de temas de Bioética.				x
E8	Ser capaz de hacerse entender ante personas sin conocimientos específicos en Bioética.				x
E10	Aplicar los conocimientos adquiridos para realizar búsquedas bibliográficas en la Red sobre temas bioéticos				x
E16	Valorar los límites de la aplicación de los avances científicos.			x	

E17	Utilizar las fuentes más relevantes en Bioética.			x
E18	Elaborar, adecuadamente y con cierta originalidad, material científico oargumentos motivados.			x
E19	Redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.		x	
E20	- Emitir juicios en función de criterios, de normas externas de reflexionespersonales		x	
E21	Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación.			x
E26	Ser capaz de interpretar la actual legislación en Bioética.		x	
E28	Desarrollar el rigor científico en la argumentación.			x
E29	Adquirir conceptos generales sobre la metodología de la investigación científica.			x

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2	100,00%	Evaluación final

Observaciones

Criterio de Evaluación del Trabajo Final de Máster

Los sistemas de evaluación aplicables a la materia de Trabajo Final de Máster se detallan a continuación:

- Trabajo escrito Final de Máster: Ponderación 60%
- Defensa Publica: Ponderación 30%
- Evaluación seguimiento Tutor TFM: Ponderación 10%

El primer criterio corresponde al porcentaje asignado al trabajo escrito Final de Máster y supone el 60% de la nota final.

El segundo criterio corresponde al porcentaje asignado a la exposición (defensa oral del TFM) y supone el 30% de la nota final.

El tercer criterio corresponde a la evaluación del seguimiento del alumno por parte del tutor del trabajo.

Herramientas que se emplearán para garantizar la autoría, e identidad de los trabajos y pruebas de evaluación, así como el control del entorno:

Todo usuario de la plataforma virtual UCVnet tiene asignado un usuario y contraseña propio, personal e intransferible, que le da acceso a la plataforma virtual UCVnet, medio reglamentario para realizar las actividades evaluables.

La plataforma UCVnet tiene integrada la aplicación Turnitin, que garantiza la integridad académica a través de paneles que ayudan a identificar riesgos de autoría, comparando los trabajos con la base de datos más completa del mercado.

Esta herramienta también permite revelar manipulaciones en el texto que busquen evadir la verificación de plagio, comprobando la originalidad de los escritos incluso en una posible compra de ensayos.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:
De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.
De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.
Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M3	Atención personalizada al alumno, tanto física como a través de la plataforma, y en pequeños grupos de forma presencial. Periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases.
M9	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial formativa o aditiva del alumno.
M10	Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas y/o tutorias de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad. http://campusvirtual.ucv.es

MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
EVALUACIÓN M9	R1, R2	1,00	0,04
TUTORÍA M3	R1, R2	10,00	0,40
TOTAL		**11,00**	**0,44**

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO M10	R1, R2	289,00	11,56
TOTAL		**289,00**	**11,56**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Proyecto fin de Master	El Trabajo fin de Master se realiza a lo largo de todo elcurso. Consiste en un trabajo de investigación basado enuno de los temas propuestos por la dirección del Máster yque tienen su origen en el programa del mismo y en laslíneas de investigación abiertas en el Instituto de Cienciasde la vida. Para la realización del trabajo Fin de Máster el alumnocuenta con el apoyo de un Coordinador de tutores,encargado de asesorarle en la elección del tema y tutor. Eltutor indicará los pasos a seguir para la investigación,recomendando y sugiriendo las diferentes pautas, con el finde que el alumno resuelva con éxito la ejecución delproyecto de investigación. Al final del Máster, el alumno entregará en formato papel yelectrónico su Trabajo. El mismo será defendido ante unTribunal compuesto por tres miembros, de los cuales almenos uno ha de ser doctor, elegidos de entre losprofesores del master o de la UCV dependiendo de latemática del Trabajo presentado. El Tribunal evaluará no solo los contenidos del proyecto,sino también la exposición oral del alumno ante el Tribunal.

Referencias

Cada Tutor recomendará al alumno, dependiendo del tema elegido, la bibliografía que considereoportuna para la realización del Proyecto.